

“Nuevo México”

p. 93-108

José Luis Mirafuentes Galván

Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental I

Segunda edición aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

254 + [XII] p.

Mapa

(Serie Bibliográfica 8)

ISBN 968-36-0773-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_01/movimientos_resistencia.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



NUEVO MÉXICO

505. Carta de Francisco de Ayeta, procurador y comisario del Santo Oficio y visitador de la orden de San Francisco en la provincia de Nuevo México, al virrey Payo Enríquez de Rivera, acerca de la rebelión general de los indios pueblos y los auxilios que necesitan los colonos españoles de aquella provincia. El Paso, agosto 31 de 1680. H, 25, 15, 183-189.

506. Carta de fray Antonio de Sierra, al padre procurador y comisario del Santo Oficio, fray Francisco de Ayeta, en que informa del desenvolvimiento de la rebelión de los indios pueblos y de la situación de los colonos que abandonaron la provincia de Nuevo México. Paraje de Fray Cristóbal, septiembre 4 de 1680. H, 25, 12, 172-173.

507. Carta del teniente general Alonso García al padre procurador y comisario del Santo Oficio, fray Francisco de Ayeta, acerca de los estragos que hicieron los rebeldes pueblos en la provincia de Nuevo México. Paraje de Fray Cristóbal, septiembre 4 de 1680. H, 25, 11, 170-172.

508. El mayor de campo Alonso García, capitán de las jurisdicciones del río del Norte, el gobernador de Nuevo México, Antonio de Otermín y diversos oficiales, informan sobre la sublevación general de los indios pueblos en alianza con los apaches en la provincia de Nuevo México. Relatos detallados acerca de los asaltos que hicieron los rebeldes en los pueblos de Santa Fe, Santo Domingo, San Felipe, Taos, Cochiti y Galisteo; de las condiciones en que los españoles abandonaron sus propiedades para refugiarse finalmente en el Paso del Río del Norte, y sobre las opiniones recogidas entre los soldados en torno a la posibilidad de organizar inmediatamente la reconquista de aquella provincia. Correspondencia de Francisco de Ayeta, procurador y comisario del Santo Oficio, con el virrey Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, conde de Paredes, en que solicita auxilios para someter a los rebeldes, así como todo género de ayuda para el sostenimiento de los colonos que quedaron establecidos en el Paso del Río del Norte. Resolución del virrey conde de Paredes, en junta de Real Hacienda, sobre el envío de auxilios a Nuevo México. Se incluye: "Memoria de la regulación y ajustamiento que hemos hecho en conformidad del auto proveído por la junta general de diez del corriente, de la gente para la reducción del Nuevo México, presidios, sustento, pertrechos y municiones, y demás cosas necesarias, y del gasto que puede tener la Real Hacienda." DL, septiembre 8 de 1680-enero 30 de 1681. PI, 37, 7, 290-397.

509. Carta del padre procurador Francisco de Ayeta al virrey conde de Paredes, acerca del envío de socorros a los españoles que parten en retirada hacia el sur de Nuevo México. Incluye un documento en que registra los "nombres, patrias y provincias de donde son hijos los veintiún religiosos que han muerto los

indios apóstatas de la provincia de la Nueva México”. El Paso, *septiembre 11 de 1680*. H, 25, 13, 174-178.

510. Carta del padre procurador Francisco de Ayeta al padre comisario general, acerca de los auxilios enviados a los españoles que abandonaron la provincia de Nuevo México. Río Chico, *diciembre 20 de 1680*. H, 25, 14, 178-183.

511. Carta del general Antonio de Otermín, gobernador de Nuevo México, al virrey conde de Paredes, en que informa de la entrada que hizo a aquella provincia para someter a los indios pueblos. El oidor fiscal de la Audiencia de México, licenciado Martín de Solís, glosa el informe de Otermín en un amplio escrito en que aporta numerosos datos acerca de la situación de la provincia de Nuevo México en el último cuarto del siglo xvii. Paraje del Estero Largo. México, *febrero 4-junio 25 de 1682*. PI, 34, 3, 135-151.

512. “Documentos para la historia del Nuevo México, sacados de los autos existentes en el oficio del superior gobierno de esta corte, que sobre el levantamiento del año de 1680 formó don Antonio de Otermín, gobernador y capitán general del reino de Nuevo México.” Se incluye un mapa en color de la provincia de Nuevo México. México, *junio 25 de 1682*. H, 26, 2, 23-283.

513. Informes recogidos en la ciudad de México por orden del fiscal de su majestad licenciado Martín de Solís, referentes a las intenciones del capitán Domingo Gironza y Petriz de Cruzat de hacer una entrada en la provincia de Nuevo México con el fin de pacificar a los indios pueblos rebeldes. Cartas de diversos colonos de la citada provincia, asesorando al fiscal para su dictamen. México, *agosto 31 de 1682-enero 6 de 1683*. PI, 35, 2, 46-85.

514. Cartas de Domingo Gironza y Petriz de Cruzat, gobernador de Nuevo México, al virrey conde de Paredes, en que da cuenta de las hostilidades de los indios janos, sumas y apaches en los alrededores del Paso del Río del Norte, y envía las representaciones de los colonos de Nuevo México relativas a los auxilios que se necesitan en aquella provincia. Paso del Río del Norte, *noviembre 30 de 1682-noviembre 1º de 1684*. PI, 37, 5, 142-208.

515. Informes de Domingo de Gironza y Petriz de Cruzat, gobernador de Nuevo México, y de diversas autoridades civiles, eclesiásticas y militares de aquella provincia, dirigidos al virrey conde de Paredes, en que tratan de la sublevación de los indios mansos; del asedio de los apaches en diversos poblados de Nuevo México; de los asaltos de los rebeldes sumas, jocomes, chinarras y conchos, y sobre los tratados de paz que eventualmente ofrecen los sumas y conchos. Proponen gran variedad de sugerencias para la pacificación de la mencionada provincia. DL, *octubre 20 de 1684-octubre 26 de 1685*. PI, 37, 6, 209-289.

516. Correspondencia de Diego de Vargas Zapata Luján, gobernador de Nuevo México, con el virrey conde de Gálve, acerca de la necesidad y conveniencia de emprender la campaña de reconquista de la mencionada provincia. Incluye proyectos y costos de dicha expedición. Resolución del virrey conde de Gálve, en Junta

de Hacienda celebrada en México el 28 de mayo de 1692, en que aprueba las proposiciones del gobernador de Nuevo México. Paso del Río Norte-México, agosto de 1691-mayo 28 de 1692. H, 37, 3, 99-181.

517. Diversos informes —incompletos y mal ordenados en su mayoría— sobre el alzamiento de los indios pueblos en el Nuevo México, y relación de la entrada que hicieron los españoles en esta provincia para conseguir su pacificación. México, 1691-1696. PI, 34, 32-134.

518. Cartas de Isidro Pardiñas Villar de Francos, gobernador de la Nueva Vizcaya, al virrey conde de Gálve, en que remite las opiniones de los capitanes de los presidios de aquella provincia, sobre la aceptación de los proyectos de reconquista de la provincia de Nuevo México, propuestos por el gobernador de ésta, Diego de Vargas Zapata Luján. Parral, marzo 15-mayo 24 de 1692. H, 37, 4, 182-195.

519. “Quince mandamientos del superior gobierno, dirigidos para la restauración del reino de la Nueva México, hecha por don Diego de Vargas Zapata y Luján, marqués de la Nava de Bracinas.” México, mayo 28 de 1692-abril 13 de 1697. H, 38, 1, 1-87.

520. “Autos de la guerra de la campaña y conquista del reino de la Nueva México que, mediante el favor divino y a su costa, ha conseguido don Diego de Vargas Zapata Luján Ponce de León, gobernador y capitán general de su tierra y provincia de dicho reino, castellano de su fuerza y presidio, por su majestad.” Nuevo México, agosto de 1692-enero de 1693. H, 37, 6, 275-447.

521. “Testimonio de la visita y lista personal de los vecinos que, para pobladores del reino nuevamente conquistado de la Nueva México y su villa de Santa Fe, se hallan viviendo en este pueblo del Paso del Río del Norte y en su distrito, hechos para remitir al excelentísimo señor conde de Gálve, por don Diego de Vargas Zapata Luján Ponce de León.” Paso del Río del Norte, enero de 1693. H, 37, 7, 448-484.

522. “Testimonio de los autos de guerra de la reconquista del reino y provincias de la Nueva México, hechos por el señor general don Diego de Vargas Zapata Luján Ponce de León, gobernador y capitán general de este reino y provincias de la Nueva México, su nuevo restaurador, conquistador, reconquistador y poblador en él, castellano de sus fronteras y presidios, por su majestad.” Nuevo México, septiembre de 1693-enero de 1694. H, 38, 2, 88-257.

523. “Mercurio volante con la recuperación de las provincias del Nuevo México, conseguida por don Diego Vargas Zapata y Luján Ponce de León, gobernador y capitán general de aquel reino, escribola por especial orden del excelentísimo señor conde de Gálve, virrey, gobernador y capitán general del reino de Nueva España, don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo de S.M. en estos dichos reinos, catedrático jubilado de matemáticas en la Academia Mexicana.” [s.l.s.f.] H, 25, 16, 189-212.

524. Correspondencia de Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de Nuevo México, con el virrey Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque, acerca de las condiciones de los poblados de aquella provincia, hostilizados por los indios navajos y apaches faraones, y de los auxilios que necesita para contener los asaltos de estos indios de Santa Fe de Nuevo México, *mayo 7-noviembre 22 de 1705*. PI, 36, 9, 477-500.

525. Cartas de Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de Nuevo México, al virrey duque de Alburquerque, en que envía los informes del Cabildo de Justicia de la villa de Santa Fe, acerca de los daños que ocasionan los rebeldes navajos y apaches faraones en la economía de dicho poblado. Santa Fe de Nuevo México, *mayo 8 de 1705-abril 24 de 1706*. PI, 36, 7, 426-461.

526. Informes de los misioneros de la provincia de Nuevo México, acerca de la expedición que hizo el sargento mayor Juan de Ulibarri, en busca de los indios pecurios que se hallaban prisioneros de los apaches en las cercanías del pueblo de Santo Domingo del Cuartelejo. Incluyen datos sobre los levantamientos de los indios tiguas, tanos y jemez y del ataque lanzado por los apaches gileños, mezcaleros y salineros al pueblo de Aloma. Los misioneros solicitan auxilios para solventar las necesidades de los pueblos y misiones de sus respectivas jurisdicciones. Comunicaciones del gobernador de Nuevo México, Francisco Cuervo y Valdés, al virrey duque de Alburquerque, en relación con los mismos asuntos. Nuevo México, *enero 12-septiembre 23 de 1706*. PI, 36, 2, 30-47.

527. Informes de Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de Nuevo México, al virrey duque de Alburquerque, acerca de la paz establecida con los indios navajos en la villa de Santa Fe, y de las proposiciones que en el mismo sentido recibió de los apaches faraones en el pueblo de Pecos. Santa Fe de Nuevo México, *enero 28-abril 26 de 1706*. PI, 36, 8, 462-476.

528. Diario y derrotero de la expedición que realizó el sargento mayor Juan de Ulibarri en la región inexplorada de la provincia de Nuevo México, con el fin de rescatar a los indios pecurios del cautiverio de los apaches. Nuevo México, *junio 29-julio 3 de 1706*. PI, 36, 4, 353-379.

529. Correspondencia de los gobernadores de Nuevo México Francisco Cuervo y Valdés y el marqués de Pañuelas, así como de diversos oficiales y misioneros de aquella provincia, con el virrey duque de Alburquerque, en que además de tratar asuntos de carácter administrativo, informan acerca de las irrupciones de los apaches, yutas y navajos en los poblados de Cochiti, Taos, Santa Clara, Pecos, Galisteo, Zuñi, Alburquerque, Santa Fe, San Diego de los Jemez y en las cercanías del presidio del Río Grande; de las hostilidades cometidas por los apaches faraones y los rebeldes tanos, tiguas, teguas y jemez; de las operaciones que se realizan contra los indígenas sublevados de la región del Moqui, y sobre los auxilios para la defensa y pacificación de Nuevo México. Nuevo México, *junio 3 de 1707-noviembre 7 de 1711*. PI, 36, 3, 48-352.

530. Correspondencia de Antonio Balverde de Cosío, gobernador de Nuevo

México, con el virrey Baltazar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero, acerca de los resultados de las operaciones militares que dirigió contra los comanches y yutas, contando con la alianza de los apaches carlanes y gicarillas; de la presencia de seis mil franceses confederados con los indios cánceres y pananas a doscientas leguas de la villa de Santa Fe, y sobre las ventajas y desventajas del establecimiento de un presidio en el Cuartelejo. Correspondencia de Manuel San Juan de Santa Cruz, gobernador de la Nueva Vizcaya, con el virrey marqués de Valero, en que informa de la presencia de los franceses y sus aliados indígenas a setenta leguas de la villa de Santa Fe, y da cuenta de las prevenciones tomadas en defensa de las fronteras de Nuevo México. Correspondencia de Juan Domingo de Bustamante, gobernador de Nuevo México, y del visitador Pedro de Rivera, con el virrey marqués de Casafuerte, sobre la reducción de los apaches y gicarillas. Villa de Santa Fe-Parral, *noviembre 20 de 1719-septiembre 26 de 1726*. PI, 183, 10, 307-456.

531. Autos formados por el visitador Pedro de Rivera, en el proceso seguido contra Antonio Balverde, gobernador de Nuevo México, por haberse negado éste a realizar la visita de reconocimiento de la comarca del río de Jesús María, donde se hallaban establecidos los indios pananas en alianza con los franceses, como le fuera ordenado por el virrey marqués de Casafuerte. DL, *mayo 13 de 1726-agosto 26 de 1727*. PI, 37, 1, 1-81.

532. Orden del virrey primer conde de Revilla Gigedo “para que don Manuel de San Juan, capitán del real presidio del Paso, procure, en cumplimiento de su obligación, en cuanto esté de su parte, se remedien y eviten los daños que las naciones de indios sumas y natajes ejecutan en los términos de aquel presidio, ejecutando lo demás que se le previene”. México, *septiembre 22 de 1753*. GP, 38, 120-142.

533. Orden del virrey primer conde de Revilla Gigedo, para que el gobernador de Nuevo México, Tomás Vélez Cachupín, tenga presente en sus salidas y campañas contra los sumas, natajes y otras naciones indígenas de aquella provincia, los dictámenes del marqués de Altamira referentes a la manera con que se debe tratar a los indios rebeldes. México, *septiembre 22 de 1753*. GP, 38, 121, 142-143.

534. “Copia de la instrucción que don Tomás Vélez Cachupín, gobernador y capitán general del Nuevo México, dejó a su sucesor don Francisco Marín del Valle, de orden del Exmo. Sr. conde de Revilla Gigedo, virrey de esta Nueva España.” El documento se refiere a las relaciones establecidas con los indios yutas, chaguaguas, carlanes, payuches, comanches, muaches, cuartelejos, chilpaines, natajes, apaches y faraones. Nuevo México, *agosto 12 de 1754*. PI, 102, 11, 443-453.

535. Correspondencia de Francisco Marín del Valle, gobernador de Nuevo México, con los virreyes Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas y Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, acerca del estado en que se encuentran las relaciones con los yutas, comanches, natajes y apaches, y sobre las irrupciones de los salineros, gileños y mezcaleros en los pueblos de Acoma, Laguna y Zuñi. Santa Fe de Nuevo México. *1760-1765*. PI, 102, 8, 259-301.

536. “Noticias lamentables acaecidas en la Nueva México, y atrasos que cada día se experimentan, así en lo espiritual como en lo temporal, escritas por el r.p. fray Juan Sanz de Lezaun en el año de 1760.” Escrito en que el padre Sanz de Lezaun hace una exposición de las causas que propician la rebelión de los indígenas de la provincia de Nuevo México; refiere el caso del levantamiento de los indios sumas. [s.l.] *noviembre 4 de 1760*. H, 25, 3, 42-56.

537. Correspondencia de Manuel Portillo Urrisola, gobernador interino de Nuevo México, con el virrey marqués de Cruillas, acerca de los movimientos de los yutas y apaches en aquella provincia, y del asalto que hicieron los comanches al pueblo de Taos. Santa Fe de Nuevo México, *junio 10-julio 31 de 1761*. PI, 102, 9, 302-318.

538. Correspondencia de Tomás Vélez Cachupín, gobernador de Nuevo México, con el virrey marqués de Cruillas, acerca de la represión que dirigiera su antecesor, el gobernador interino Manuel Portillo Urrizola, contra un grupo de comanches que comerciaba en el pueblo de Taos. Hace continua referencia a las medidas de defensa necesarias en aquella provincia para contrarrestar las incursiones de los apaches. El expediente incluye: “Instrucción reservada de varios puntos que se encargan por el Exmo. Sr. marqués de Cruillas, a don Tomás Vélez Cachupín, con ocasión de pasar a servir al gobierno de Nuevo México...” México, octubre 25 de 1761. Santa Fe de Nuevo México-México, *octubre 25 de 1761-enero 6 de 1767*. PI, 102, 10, 319-442.

539. Correspondencia de Tomás Vélez Cachupín, gobernador de Nuevo México, con el virrey marqués de Croix, acerca de la paz que estableció con los indios comanches en el pueblo de Taos, y sobre los problemas defensivos de la citada provincia. Santa Fe de Nuevo México, *junio 27 de 1762*. PI, 161, 2, 8-18.

540. Cartas de Pedro Francisco de la Fuente, capitán del presidio de El Paso del Río del Norte, al virrey marqués de Croix, en que informa de los asaltos y depredaciones de los apaches en el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe y en el presidio de El Paso, así como en diversos parajes y poblados de las provincias de Sonora y Nuevo México. Incluye: “Testimonio a la letra, del diario derrotero en que se anotan los acaecimientos de las armas de este real presidio de Nuestra Señora del Pilar y Señor San José de El Paso del Río del Norte, empleo y distribución de ellas, desde el día primero de agosto de 1775, y son los que siguen.” Paso del Río del Norte, diciembre 31 de 1775. Presidio de El Paso del Río del Norte, *marzo 15 de 1765-diciembre 31 de 1775*. PI, 102, 1, 1-66.

541. Carta del virrey marqués de Cruillas al ministro de Indias, Julián de Ariaga, en que da noticia de las operaciones emprendidas por el capitán interino del presidio del Paso del Río del Norte, por las que se consiguió desalojar a los apaches de sus enclaves en la sierra de los Órganos. México, *febrero 10 de 1766*. CV, 2ª serie, 9, núm. 887, 266.

542. Correspondencia de Pedro Fermín de Mendinueta, gobernador de Nuevo

México, con los virreyes marqués de Croix y Antonio María de Bucareli; acerca de las relaciones de paz con los indios yutas, navajos, carlanes, natajes y gicariilas; de las irrupciones de los comanches, gileños y faraones en las jurisdicciones del Alburquerque, Pecuries, Ojo Caliente, Pecos, Isleta y Nacimiento, y sobre los resultados de las operaciones militares que se hicieron en su acometimiento. Santa Fe de Nuevo México, *mayo 19 de 1767-octubre 24 de 1777*. PI, 103, 1, 1-316.

543. Correspondencia de Pedro Fermín de Mendinueta, gobernador de Nuevo México, con el virrey marqués de Croix, en que da cuenta de los resultados de la campaña que emprendió contra los indios comanches que irrumpieron en el pueblo de Taos. Propone diversas medidas para mejorar el resguardo de las poblaciones de aquella provincia. Santa Fe de Nuevo México, *enero 2-septiembre 15 de 1768*. PI, 102, 7, 229-258.

544. Carta del virrey Antonio María de Bucareli, al ministro de Indias, Julián de Arriaga, acerca de las instrucciones que dio al gobernador de Nuevo México, relativas a la defensa de esta provincia contra las incursiones de los apaches y comanches. México, *abril 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 37, núm. 885, 24.

545. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que acompaña un “extracto de las novedades ocurridas en las Provincias Internas y de las noticias comunicadas por el comandante inspector don Hugo O’Conor, relativas al estado y progreso de sus comisiones”. Da cuenta de las noticias siguientes; Nueva Vizcaya: salida de Hugo O’Conor en contra de los apaches que asaltaron los pueblos de San Andrés Sainapuchi y San Borja. Nuevo México: asaltos de los apaches y comanches en el paraje del Valle y en los pueblos de Tesuque y Pecuries. México, *noviembre 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 45, núm. 1183. 1-6v.

546. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que da cuenta de las hostilidades de los apaches y comanches en Nuevo México, y de las instrucciones que dio al gobernador Pedro Fermín de Mendinueta y al comandante inspector Hugo O’Conor, referentes a la defensa de aquella provincia. México, *noviembre 26 de 1773*. CV, 1ª serie, 45, núm. 1186, 8v-11v.

547. Correspondencia de Pedro Fermín de Mendinueta, gobernador de Nuevo México, con el virrey Antonio María de Bucareli, acerca de las irrupciones de los comanches en los pueblos de Pecuries, Nambé, Chama, Santa Clara, Sandía, Galisteo, Isleta, Huertas y Cañada, y en diversos parajes de la jurisdicción de Alburquerque; de los resultados de las operaciones militares contra las rancherías de los comanches; de los asaltos de los apaches gileños y navajos en los pueblos siguientes: Bernalillo, Santa Clara, La Laguna, Tomé, Acoma, Zuñi, Santa Ana, Jemez, Zía, San Ildefonso, Abiquíu y Alburquerque. Fermín de Mendinueta trata también de las ventajas del enfrentamiento que provocó entre sus aliados, los indios yutas y los rebeldes navajos. Correspondencia de Hugo O’Conor, comandante inspector de los presidios internos; Teodoro de Croix; comandante general

de las Provincias Internas y de Jacobo de Ugarte y Loyola, gobernador de Coahuila, con el virrey Bucareli, en que tratan del envío de mil quinientos caballos a la provincia de Nuevo México. Se incluyen los documentos siguientes: “Instrucción que debe observar el gobernador de la provincia de Coahuila, don Jacobo de Ugarte y Loyola, para la compra y pronta remisión de los mil quinientos caballos destinados al Nuevo México.” México, mayo 14 de 1777. “Cuenta de cargo y data que rinde el oficial comisionado para la compra y transporte de los mil quinientos caballos que de orden de S.M. se destinan al Nuevo México.” DL, *septiembre 30 de 1774-mayo 14 de 1777*. PI, 65, 3, 393-498.

548. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que trata de las solicitudes de paz hechas por los apaches gileños al teniente de gobernador de El Paso del Norte, Antonio de Arrieta, y de las noticias recibidas de las provincias de Nuevo México y Nuevo Reino de León, referentes a las hostilidades de los apaches y comanches. México, *febrero 24 de 1775*. CV, 1ª serie, 64, núm. 1717, 5-7v.

549. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que comenta el inesperado rechazo de los apaches a concretar las paces que de antemano solicitaron en El Paso del Norte, y da cuenta de las disposiciones que dio al comandante Hugo O’Conor, relativas a la defensa de aquella jurisdicción. México, *marzo 27 de 1775*. CV, 1ª serie, 65, núm. 1760, 23-25.

550. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que transmite las noticias y comentarios recibidos del gobernador de Nuevo México, Pedro Fermín de Mendinueta, en relación con las recientes hostilidades de los apaches y comanches en esa provincia. Bucareli comunica, además, los informes del comandante inspector Hugo O’Conor, acerca de la mudanza de los presidios de Sonora, Coahuila y la Nueva Vizcaya. México, *octubre 27 de 1775*. CV, 72, 1ª serie, núm. 1995, f. 8v-9v.

551. “El virrey de Nueva España [Antonio María de Bucareli], dice [al ministro de Indias, Julián de Arriaga], el verdadero motivo por qué no han salido a campaña las escuadras de Nuevo México. Y que consistiendo en la falta de caballada, está inclinado a auxiliar a aquellos valientes vecindarios con mil quinientos caballos que pide su gobernador [Pedro Fermín de Mendinueta], aunque la materia debe resolverse en Junta de Real Hacienda.” México, *octubre 27 de 1775*. CV, 1ª serie, 73, núm. 1996, f. 10-12.

552. Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que da cuenta de la resolución que se tomó en Junta de Guerra y Real Hacienda, de socorrer a los vecinos de la provincia de Nuevo México con mil quinientos caballos. México, *noviembre 26 de 1775*. CV, 1ª serie, 73, núm. 2038, 8-8v.

553. “Apuntes históricos sobre el Nuevo México, escritos por el señor teniente

coronel don Antonio Bonilla el año de 1776.” Datos sobre el estado de guerra con los yutas, apaches, comanches y navajos, y proposiciones para mejorar las defensas de Nuevo México. Incluye una relación de las misiones de la citada provincia. Santa Rosa, *septiembre 3 de 1766*. H, 25, 7, 121-133.

554. Carta de Pedro Fermín de Mendinueta, gobernador de Nuevo México, al virrey Antonio María de Bucareli, acerca de las incursiones de los apaches y comanches en los poblados de Zuñi, Taos, Belén y Albuquerque, y sobre las consecuencias de la alianza entre los comanches y los indios pananas. Santa Fe de Nuevo México, *noviembre 29 de 1776*. PI, 117, 315-316.

555. “Expedición de Anza y muerte de Cuerno Verde.” Agosto y septiembre de 1779. Carta de Juan Bautista de Anza, gobernador de Nuevo México, al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, en que le comunica los resultados de su campaña militar contra los comanches. Incluye: “Diario de la expedición que sale a practicar contra la nación Comancha el infrascrito teniente coronel, gobernador y comandante del Nuevo México, con la tropa, milicianos e indios que expresa sucesivamente.” [s.l.] *septiembre 1º de 1779*. PI, 25, 35, 272-393.

556. “Moqui. Providencias tomadas a consecuencia de los avisos comunicados y proposiciones hechas por el teniente coronel don Juan Bautista de Anza, gobernador del Nuevo México, sobre la fácil reconquista de la provincia de Moqui en las actuales circunstancias, o reducciones de sus moradores a venirse a establecer en los pueblos de Sandía, Sabinal y otros inmediatos. Año de 1780.” Arizpe, *diciembre 31 de 1779*. H, 25, 36, 293-323.

557. Correspondencia de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, con el virrey Manuel Antonio Flores, en que remite los documentos siguientes: “Cuenta de cargo y data de la caballada destinada para auxilios, que se introdujo en el tronco de la caballada presidial el día de la fecha anterior.” Villa de Santa Fe, marzo 9 de 1786. “Relación de los sucesos ocurridos en la provincia de Nuevo México, con motivo de la paz concedida a la nación Comanche y su reconciliación con la Yuta, desde 17 de noviembre de 1785 hasta 15 de julio de 86.” Chihuahua, diciembre 21 de 1786. “Razón de lo suministrado de orden y por libramientos del señor gobernador coronel don Juan Bautista de Anza, para la gratificación de los comanches, navajos, yutas, y demás, desde el 5 de abril de 86 en adelante.” Santa Fe de Nuevo México, septiembre 19 de 1787. “Carpeta 1ª contiene copia de la carta núm. 46 de 24 de diciembre de 1786, dirigida al excelentísimo señor marqués de Sonora, y de una orden pasada al gobernador de Nuevo México en 6 de octubre del propio año, a fin de enterar a S. M. de la asignación de seis mil pesos hecha para gastos extraordinarios de paz y guerra de aquella provincia. Carpeta 2ª comprende copias de las órdenes expedidas para el pago de los seis mil pesos destinados a los gastos extraordinarios de la provincia del Nuevo México, desde el año de 1787; avisos de la remisión de este caudal al gobernador don Juan Bautista de Anza y recibo representaciones

de su sucesor don Fernando de la Concha, pidiendo mayor asignación de dinero, y caballos, y providencias interinamente, para el año de 88... Cuenta de cargo y data de la caballada destinada para auxilio de esta provincia del Nuevo México y respectivos vecindarios, introducida en el tronco presidencial." Septiembre 29 de 1787. "Noticia de los capitanes comanches presentados en la villa de Santa Fe y pueblo de Pecos, en el año de 86 hasta 14 de julio, para tratar del ajuste de paces celebradas con el gobernador don Juan Bautista de Anza, con expresión del número de tiendas que cada uno tiene a su mando, en que regulan de a tres hombres de armas y de siete a ocho entre mujeres y niños." Janos, marzo 13 de 1788. "Artículos de paz concertados y arreglados en la villa de Santa Fe y pueblo de Pecos, entre el coronel don Juan Bautista de Anza, gobernador de la provincia de Nuevo México y el capitán comandante Ecuera, diputado general de esta nación, en los días 25 y 28 de febrero de 1786." Janos, marzo 13 de 1788. "Estado que manifiesta el número de vecinos e indios que tiene esta provincia capaces de tomar las armas, y a los cuales he arreglado en compañías con sus correspondientes oficiales, sargentos y cabos, en la revista que pasé en los días 20, 21 y 22 de abril; 9, 10, 11 y 12 de mayo de 1788, excluidos de este número los del pueblo del Paso y sus agregados." Santa Fe, junio 20 de 1788. "Copia de representación del gobernador don Fernando de la Concha sobre los auxilios que se necesitan para el año inmediato de 1789." Nuevo México, junio 26 de 1788. "Noticia de los efectos que se necesitan para gratificar a las naciones gentiles amigas de la provincia de Nuevo México." Santa Fe, junio 28 de 1788. "Cartas del señor comandante general de las provincias del poniente, números 97, 729, 279 y 256, sobre la importancia de conservar la paz en el Nuevo México con los comanches, y campañas que se han ejecutado y deben ejecutarse por estos indios y por más... Armas contra las enemigas congregaciones de la apachería... Diario de la campaña que sale de la villa de Santa Fe del Nuevo México, a las órdenes del comandante inspector don José Antonio Rengel, hoy 21 de octubre de 1787, dirigida contra los apaches, que al sudoeste de la provincia de Moqui, hacia el río nombrado de San Francisco, rechazaron la partida de campaña del mes anterior, matando dos soldados, tres paisanos y un comanche, y haciendo emprender la fuga en derrota a nuestra gente a vista de los comanches que iban de auxiliares, tomándoles ciento veinte caballos." Chihuahua, julio 3 de 1788. "Comercio con los gentiles. Carpeta primera, contiene una carta, núm. 45, de 21 de diciembre de 1786, con sus documentos, en el que el señor comandante general dio cuenta al rey, de sus disposiciones para arreglar el comercio de la provincia del Nuevo México con los gentiles de su distrito." Chihuahua, julio 17 de 1788. "Comercio con los gentiles. Carpeta 2ª contienen otras providencias a favor del comercio de los yutas y las resultas así de ellas, como de las comprendidas en la carpeta 1ª." Chihuahua, julio 17 de 1788. "Copia de informe del gobernador de la provincia de Nuevo México, manifestando la tranquilidad en que subsisten los indios amigos." Chihuahua, julio 31 de 1788. "Copia del oficio del gobernador del Nuevo México sobre la prisión del capitán navajo llamado Antonio alias el Pinto, de orden expedida al mismo jefe, para ponerle en libertad o detenerle según estimase conveniente, y contestación de lo practicado en su virtud." Chihuahua, julio 31 de 1788. "Rela-

ción de las carabinas destinadas para auxilios de los vecindarios de esta provincia del Nuevo México, recibidas el 7 de abril de 1786.” Chihuahua, julio 31 de 1788. “Cuenta de lo recibido y gastado de los caudales destinados para gastos extraordinarios de paz y guerra de esta provincia de Nuevo México, conforme a las órdenes que comuniqué allí el infraescrito, segundo teniente y habilitado de la compañía de Santa Fe de dicha provincia, en el corriente año de 1787.” Chihuahua, julio 31 de 1788. DL, *noviembre 17 de 1785-julio 31 de 1788*. PI, 65, 1, 1-350.

558. Cuenta de los gastos de paz y guerra hechos en la provincia de Nuevo México, desde 1786 hasta 1790. Nóminas e inventarios minuciosos de las subvenciones otorgadas a las naciones de apaches, navajos, yutas y comanches. Santa Fe-Chihuahua, *marzo 9 de 1786-diciembre 31 de 1790*. PI, 67, 1, 1-595.

559. Continúa correspondencia de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, con el virrey Manuel Antonio Flores, en que remite los documentos siguientes: “Orden de 5 de octubre de 1786, conteniendo las resoluciones comunicadas al gobernador del Nuevo México, para entretener y fomentar la división entre navajos y gileños.” Chihuahua, octubre 5 de 1786. “Orden reservada expedida en 25 de octubre de 1786, al gobernador del Nuevo México, don Juan Bautista de Anza, previniéndole averiguase si los navajos habían concurrido al insulto cometido por los enemigos [apaches] cerca de la ciudad de Arizpe, el día 29 de julio del mismo año, según expresa el parte dado por el comandante interino de las armas de Sonora [Roque de Medina], cuya copia se la incluyo y se comprende en ésta.” Chihuahua, octubre 25 de 1786. “Copia de una carta, núm. 44, de 28 de diciembre de 1786, donde el señor comandante general dio cuenta al rey, de lo practicado para reparar a los indios navajos de su trato y alianza con los apaches gileños, obligándolos a declararles la guerra.” Chihuahua, diciembre 21 de 1786. “Relación de lo practicado en la provincia de Nuevo México por el gobernador don Juan Bautista de Anza, para romper la coligación secreta de la nación Navajo mantenía con los apaches gileños, habiéndose conseguido su división y la agregación de la primera a nuestro partido.” Chihuahua, diciembre 21 de 1786. “El comandante general de las Provincias Internas del Poniente, remite a V. E. dos carpetas de documentos que acreditan haberse conseguido romper el trato y alianza entre navajos y gileños.” Janos, marzo 13 de 1788. DL, *octubre 5 de 1786-marzo 13 de 1788*. PI, 65, 2, 351-392.

560. Carta de la Audiencia de México al ministro de Indias, José de Gálvez, en que le comunica haber pasado al comandante Teodoro de Croix la real orden de 24 de octubre de 1786, por la que se recomienda a éste fomentar la desunión y enemistad entre los navajos y los apaches gileños. México, *febrero 24 de 1787*. CV, 1ª serie, 141, núm. 152, 97.

561. Carta de la Audiencia de México al ministro de Indias, José de Gálvez, en que informa haber comunicado al comandante general de las Provincias Internas, Jacobo de Ugarte y Loyola, la conformidad del rey con el tratado de paz que

se estableció con los comanches. México, febrero 24 de 1787. CV, 1ª serie, 141, núm. 154, 99.

562. Continúa correspondencia de Jacobo de Ugarte y Loyola, comandante general de las Provincias Internas, con el virrey Manuel Antonio Flores, en que incluye los documentos siguientes: “Copia de carta del gobernador del Nuevo México [Fernando de la Concha], dando cuenta de pretender la nación yuta establecerse en poblaciones.” Santa Fe, julio 14 de 1787. “Copia de la carta del gobernador del Nuevo México, dando cuenta de estarse formando una población de comanches en el río Napestle, y de la orden expedida por el comandante general para la perfección de este establecimiento y demás de esa clase.” Arizpe, enero 22 de 1788. “El comandante general de las Provincias Internas del Poniente, da parte a V.E. de haberse establecido una población de comanches en el río Napestle, y de solicitar otra la nación Yuta.” Janos, marzo 13 de 1788. “Cuenta y razón de los gastos erogados en la nueva población de San Carlos de los Tupes, para habitación de la nación Comanche en el río de Napestle. Santa Fe, mayo 6 de 1788. “Relación que comprende las partidas que se han suministrado para la manutención de las presas hechas sobre los enemigos y gratificar a las naciones bárbaras, en virtud de orden superior, con calidad de reintegro al fondo de gratificación de hombres de esta compañía que los ha suplido, como consta en el libro donde se lleva la cuenta y razón del ramo.” Chihuahua, enero 9 de 1789. “Noticia de los efectos que se necesitan para gratificar a las naciones gentiles amigas, y demás gastos de guerra en la provincia de Nuevo México, que deben servir para el año de 1790.” Santa Fe de Nuevo México, julio 4 de 1789. “Cuenta que yo, Francisco Antonio Barrón, presento a los señores ministros generales del ejército y Real Hacienda del reino, de treinta y cinco tercios y cajones que he recibido y remitido a la villa de Chihuahua.” México, julio 14 de 1790. “Noticia de los efectos que han habilitado y remitido, en virtud de superior orden de 21 de octubre del año próximo anterior, a la villa de Chihuahua, a disposición del comandante general de las provincias del poniente, don Jacobo de Ugarte, para gratificar a las naciones gentiles amigas, y demás gastos de guerra en la provincia del Nuevo México, y son los que se comprende, con expresión de su importe en la cuenta del tenor siguiente.” México, julio 21 de 1790. DL, julio 11 de 1787-octubre 25 de 1791. PI, 65, 4, 499-644.

563. Correspondencia de José Antonio Rengel, comandante inspector de las Provincias Internas, con el virrey Manuel Antonio Flores y el comandante general de las Provincias Internas, Jacobo de Ugarte y Loyola, acerca de los resultados de su expedición militar contra los apaches en la provincia de Nuevo México, de las relaciones cordiales con los yutas, navajos y comanches, y sobre las disposiciones dictadas, con apego a las instrucciones del virrey conde de Gálvez, para prevenir aquella provincia de nuevos asaltos de las tribus apaches. Incluye los documentos siguientes: “Diario de la campaña que sale de la villa de Santa Fe del Nuevo México, a las órdenes del comandante inspector, don José Antonio Rengel, hoy 21 de octubre de 1787, dirigida contra los apaches que, al sudoeste de la provincia de Moqui, hacia el río nombrado de San Francisco, rechazaron la partida de

campana del mes anterior, matando dos soldados, tres paisanos y un comanche, y haciendo emprender la fuga en derrota a nuestra gente, a vista de los comanches que iban de auxiliares, tomándoles ciento veintinueve caballos.” Pueblo del Paso del Norte, diciembre 4 de 1787. Dos extractos “de las novedades ocurridas en el ramo de la guerra en la provincia de la Nueva Vizcaya, según consta en los partes de los comandantes de las cuatro divisiones de tropas que la guarnecen, recibidos desde el 26 de noviembre próximo hasta la fecha”. Pueblo del Paso del Norte, marzo 31 de 1788. “Estado que manifiesta la fuerza de las tropas que guarnecen la provincia de Nueva Vizcaya, y las divisiones en que se halla distribuida.” Pueblo del Paso del Norte, abril 1º de 1788. Paso del Norte, *septiembre 1º de 1787-abril 10 de 1788*. PI, 128, 2, 241-299.

564. Carta de Fernando José Mangino, intendente de ejército y superintendente subdelegado de Real Hacienda, de Nueva España, al ministro de Indias, José de Gálvez, en que dice haber recibido del intendente de Durango, Felipe Díaz de Ortega, el testimonio del acuerdo de la Junta Provincial, en la que se determinó pagar el libramiento de tres mil pesos que giró el comandante inspector de las Provincias Internas contra las cajas de Chihuahua, para obsequio y subsistencia de los apaches establecidos de paz en el presidio del Norte, México, *agosto 12 de 1787*. CV, 1ª serie, 143, núm. 130, 206-206v.

565. Carta de Fernando de la Concha, gobernador de Nuevo México, al virrey Manuel Antonio Flores, en que informa de las ventajas de la alianza con los comanches, navajos y yutas; de la estrategia para combatir a los apaches, y de las campañas militares que en contra de los mismos proyecta realizar en la sierra Magdalena y en la banda S.O. del Río Grande del Norte, Santa Fe de Nuevo México, *septiembre 18 de 1787*. PI, 254, 2, 8-23.

566. Carta del virrey Manuel Antonio Flores al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que dice haber comunicado al comandante Jacobo de Ugarte y Loyola la real orden de 13 de junio de 1787, donde se aprueban las disposiciones del gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, por las que se intenta hacer efectiva la desunión de navajos y los apaches gileños. México, *octubre 20 de 1787*. CV, 1ª serie, 142, núm. 2, 129.

567. Carta del virrey Manuel Antonio Flores al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que dice haber comunicado al comandante Jacobo de Ugarte y Loyola la real orden de 13 de junio de 1787, por la que se aprueban las reglas expedidas por este oficial sobre la forma en que habrían de celebrarse las ferias en la provincia de Nuevo México con los comanches, yutas y navajos. México, *octubre 20 de 1787*. CV, 1ª serie, 142, núm. 3, 130.

568. Correspondencia de Fernando de la Concha, gobernador de Nuevo México, con el virrey segundo conde de Revilla Gigedo, acerca de las relaciones de paz con los comanches, yutas, navajos y apaches gicarillas; de los enfrentamientos entre yutas y comanches, y de las razones por las que considera conveniente evitar

una guerra entre esta última tribu y los indios navajos. Santa Fe de Nuevo México, *noviembre 1º de 1787-mayo 6 de 1793*. PI, 102, 4, 172-213.

569. Carta del virrey Manuel Antonio Flores al ministro de Indias, Antonio Valdés, acerca de los “gastos extraordinarios de paz y guerra” con los comanches, yutas y navajos en la provincia de Nuevo México, y con los apaches gileños y mezcateros en la Nueva Vizcaya. Da cuenta el virrey de las proposiciones hechas por el fiscal de la Real Hacienda, para mantener la paz con los comanches, yutas y navajos y conseguir la ruptura de esta última nación con los apaches gileños. México, *junio 26 de 1789*. CV, 2ª serie, 15, núm. 107, f. 219-223v.

570. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que informa haber remitido al gobernador de Nuevo México los cuatro mil pesos que éste solicitó al comandante Jacobo de Ugarte y Loyola para los gastos de paz y guerra con las tribus de aquella provincia. Dice que, según le comunicó Jacobo de Ugarte y Loyola, las naciones amigas del Nuevo México se mantienen en paz. México, *octubre 27 de 1789*. CV, 1ª serie, núm. 21, f. 30-30v.

571. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Indias, Antonio Valdés, en que transmite las noticias recibidas del comandante general de las Provincias Internas del Poniente, Jacobo de Ugarte y Loyola, sobre las relaciones de paz que se mantienen en el Nuevo México con los comanches, yutas, navajos y gicarillas, y recomienda para el grado de coronel de caballería al gobernador de aquella provincia, Fernando de la Concha. México, *febrero 26 de 1790*. CV, 1ª serie, 156, núm. 365, 193-194.

572. Carta del virrey segundo conde de Revilla Gigedo al ministro de Guerra, conde del Campo de Alanje, en que informa de un ataque de los mezcateros contra los indios comanches, apoyado por los destacamentos del capitán del presidio del Norte, Domingo Díaz. Dice el virrey que esa ayuda que se dio a los mezcateros fue desaprobada, en virtud de que los comanches son aliados de los españoles. México, *febrero 8 de 1791*. CV, 1ª serie, 163, núm. 185, 73-75v.

573. “Desórdenes que se advierten en el Nuevo México y medios que se juzgan oportunos a repararlos, para mejorar su constitución y hacer feliz a aquel reino, escritos por el mismo R.P. Juan Agustín de Morfi.” [s.l.] 1792. H, 25, 8, 136-153.

574. Cuentas de los gastos que se erogaron del Fondo de Paz y Guerra de la provincia de Nuevo México con los indios comanches, correspondientes a los años de 1791-1793. Estuvo al cuidado de las cuentas el gobernador de Nuevo México, Fernando de la Concha. Mesa 2ª de cajas foráneas de la Contaduría Mayor y Audiencia de Cuentas de México, *abril 30 de 1795*. H, 427, 8, 1-12.

575. Correspondencia entre Pedro María de Allende, comandante general de las Provincias Internas de Occidente, el gobernador de Nuevo México, Bernardo Bonavía y el virrey Juan Ruiz de Apodaca, acerca de la alianza de los comanches orientales con los insurgentes y los anglo-americanos, y sobre los resultados de las

operaciones militares en busca de los indios navajos que irrumpieron en el paraje de San Miguel y en el río Puerco. Santa Fe de Nuevo México, *abril 5-junio 21 de 1817*. PI, 255, 11, 308-332.

576. Informes del mariscal Alejo García Conde, comandante de las Provincias Internas del Poniente, dirigidas al virrey Juan Ruiz de Apodaca, acerca de la alianza firmada entre el gobernador de Nuevo México, Facundo Melgares y el cacique de La Estrella, con el fin de pacificar a las tribus de los comanches cuchunticas y lamparicas. Se adjunta una lista con los nombres de los rebeldes que solicitaron el indulto. Durango, *noviembre 22-29 de 1819*. PI, 252, 1, 173-182.

577. Alejo García Conde, comandante de las Provincias Internas del Poniente, informa al virrey Juan Ruiz de Apodaca sobre el encuentro que sostuvieron las tropas de la guarnición de Taos, comandadas por el teniente José María Arce, con un grupo de indios pananas que merodeaba en los parajes inmediatos al río del Almagre. Durango, *diciembre 27 de 1819*. PI, 252, 1, 189-194.

578. Carta de Alejo García Conde, comandante de las Provincias Internas del Poniente, al virrey Juan Ruiz de Apodaca, acerca de las costumbres y el temperamento de los indios pananas de la provincia de Nuevo México. Breve información sobre sus relaciones con las tribus vecinas, los aventureros norteamericanos y el colono español. Durango, *marzo 9 de 1820*. PI, 252, 1, 229-231.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS